



CUARTO TALLER DE MIGRACIÓN Y JUDICATURA LOCAL

PROYECTO

Agosto del 2015.

JUSTIFICACIÓN.

El Instituto de la Judicatura, en coordinación con la Secretaría del Migrante del Gobierno del Estado, realizó en los años 2012, 2013 y 2014, la actividad académica denominada *Taller de Migración y Judicatura Local*. Dicho *Taller* contó con la participación de 117, 136 y 161 servidores públicos del Poder Judicial, respectivamente, entre jueces de primera instancia en materia civil y familiar, secretarios de acuerdos, personal de la Secretaría del Migrante, Registro Civil, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de la Mujer y Defensoría de Oficio, entre otros servidores públicos cuyas funciones están relacionadas con esta temática.

El objetivo fue que los servidores públicos que intervienen en la realización de trámites legales intercambiaran opiniones sobre los problemas más comunes a los que se enfrentan día a día en el desempeño de sus labores, de manera específica con aquella problemática que tiene que ver con el fenómeno migratorio, y derivada de éste, la labor que involucra la interacción de las instituciones de gobierno para dar soluciones a situaciones jurídicas de los migrantes de una manera ágil y oportuna.

Los *Talleres* tuvieron una respuesta muy favorable por parte de los servidores públicos que participaron, convirtiéndose en un espacio de reflexión y de intercambio de experiencias entre los servidores públicos de las diversas instituciones que tuvieron parte; dado el interés mostrado en los eventos anteriores, el Instituto de la Judicatura propone la realización del *Cuarto Taller de Migración y Judicatura Local*¹.

Objetivo

El objetivo es que sea un *Taller* práctico en el que participen los servidores públicos que realizan trámites legales para migrantes directamente, que son las personas que pueden aportar información sobre qué puntos causan problemática para dar seguimiento a las gestiones, o en su caso, explicar qué elementos deben cuidarse para

¹ Cuya realización fue aprobada por el Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, mediante acuerdo 2963, de fecha 24 de junio de 2015.



Instituto de la Judicatura

que tenga validez. La intención es delimitar competencias entre las autoridades, unificar criterios y hacer propuestas para reformas legislativas.

Sistema y Duración

La cuarta edición del *Taller* tendrá una duración de 15 horas y se desarrollará en un sistema semi-residencial de un fin de semana.

Lugar: Auditorio “José María Morelos” del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Fechas: Viernes: 25 de septiembre de 9:00 a 12:00 y 17:00 a 19:00 horas

Sábado: 26 de septiembre de 9:00 a 12:00 horas.

Duración: 2 días

Número de asistentes: 150 personas

Autoridades Convocantes:

- Poder Judicial del Estado de Michoacán
- Secretaría del Migrante de Gobierno del Estado
- Asociación de Jueces de Primera Instancia A.C.

Autoridades Participantes:

- Magistrados y Jueces del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en materia civil y familiar
- Secretarios de Acuerdos y Proyectistas de Primera y Segunda Instancia
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Secretaría de Finanzas del Estado
- Instituto Nacional de Migración
- Dirección del Registro Civil del Estado
- Dirección del Registro Civil de la Cd. de México
- Servicio de Administración Tributaria
- Instituto Nacional Electoral

CUARTO TALLER DE MIGRACIÓN Y JUDICATURA LOCAL
Viernes 25 y sábado 26 de septiembre de 2015

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE
9:00 - 9:30 INAUGURACIÓN DEL TALLER

HORA	SESIÓN	PONENTE
9:30 a 10:00	DISCRIMINACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS: EL CASO DE LOS MIGRANTES	<p>Lic. Malco Gibran González Macedo (Subdelegado de la S.R.E. en Michoacán)</p> <p>Lic. Jaime Quintero Gómez (Vocal del Registro Federal de Electores del INE)</p> <p>Lic. Israel Garcidueñas Murillo (Administrador de Rentas de Morelia)</p> <p>Lic. José Luis Mier Mastache (Oficial Mayor de la Administración de Rentas)</p> <p>Lic. Félix Francisco Cortés Sánchez (Juez de Ejecución de Sanciones Penales del Distrito Judicial de Morelia)</p>
10:10 a 10:40	JUSTICIA PARA ADOLESCENTES Y MIGRANTES	Lic. Jaime Liera Álvarez (Juez del Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de Zacapu)
10:40 a 11:00	RECESO	
11:00 a 11:30	OBTENCIÓN DE PRUEBAS EN EL EXTRANJERO EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL. ANÁLISIS CONVENCIONAL	Lic. María de Lourdes Ocho Neira (Directora de Permisos Artículo 27 Constitucional de la S.R.E.)
11:40 a 12:10	EXHORTOS Y CARTAS ROGATORIAS. ANÁLISIS CONVENCIONAL	<p>Lic. María de Lourdes Ocho Neira (Directora de Permisos Artículo 27 Constitucional de la S.R.E.)</p> <p>Lic. J. Jesús Ocho Álvarez (Juzgado 5º Civil de Primera</p>

Instituto de la Judicatura

		Instancia del Distrito Judicial de Morelia)
12:10 a 17:00	COMIDA LIBRE	
17:00 a 17:30	PROBLEMÁTICA JURÍDICA DE LAS UNIONES ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO	Lic. Eva Mayés Bustamante (Juez del Juzgado 1º Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas)
17:30 a 18:00	DOBLE NACIONALIDAD Y OSTENTACIÓN DEL EXTRANJERO	Lic. Irma García Mejía (Directora de Nacionalidad y Naturalización de la S.R.E.)
18:00 a 18:15 hrs.	RECESO	
18:15 a 19:15 hrs.	CONFERENCIA MAGISTRAL “LA DISCRIMINACIÓN Y PROBLEMÁTICA MIGRANTE”	Mtra. Adriana Ortega Ortiz, (Secretaria de Estudio y Cuenta de la SCJN)

SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE

HORA	SESIÓN	PONENTE
10:00 a 10:30	PROCEDIMIENTO PENAL Y MIGRANTES	Lic. Juan Salvador Alonso Mejía (Juez del Juzgado 6º Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelia)
10:40 a 11:10	MIGRANTES DEPORTADOS Y DECOMISO DE DOCUMENTOS	Lic. Alejandra Arellano González Jefa del Dpto. de Asuntos Jurídicos de la Delegación del (I.N.M.) Lic. Rocío Meléndez Domínguez (Abogada del Programa de Defensa e Incidencia Binacional)
	RECESO	

Instituto de la Judicatura

11:10 a 11:30		
11:30 a 12:00	RECTIFICACIÓN EN LA INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS FAMILIARES	<p>Lic. José Roberto Marín Leyva (Jefe del Dpto. de Planeación y Supervisión de la Dirección del Registro Civil)</p> <p>Lic. Fernando Castro Sáenz (Juez del Juzgado 2º Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad)</p>
12:00 a 12:30	INSCRIPCIÓN DE DIVORCIO Y ADOPCIÓN REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	<p>Lic. Tania Vanessa Figueroa Cervantes (Jefa del Dpto. Jurídico de la Dirección del Registro Civil)</p> <p>Lic. Pedro Colín Soto (Juez del Juzgado 1º Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Apatzingán)</p>
12:30 a 12:45	RECESO	
12:45 a 13:20	MIGRANTES Y PROCEDIMIENTOS ADUANEROS	<p>Lic. Andrés López López (Jefe de Dpto. del Area de Legal de la Aduana de Querétaro)</p> <p>Lic. Marcos Flores Ortiz, (Escribiente de la 1º Sala Penal del STJEM)</p>
13:30 a 14:00	PROCEDIMIENTO PENAL Y MIGRANTES	<p>Lic. Juan Salvador Alonso Mejía (Juez del Juzgado 6º Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelia)</p>
14:00 a 14:10	CLAUSURA	